R.F.P. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.R.L.

Estados Contables

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO:
INICIADO EL: 1 DE JULIO DE 2022
FINALIZADO EL: 30 DE JUNIO DE 2023

DOMICILIO LEGAL: **Azcuenaga 1745 piso 4 depto. "A" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**
ACTIVIDAD: **Empresa Constructora**

INSCRIPCIÓN EN EL ORGANISMO DE CONTRALOR:
ENTE: **Inspección General de Justicia**
Nro. de Registro: 5994 - Libro: 86 de SRL
El 16 de Octubre de 1985

A.F.I.P.:
C.U.I.T. N° **30-61149722-5**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

AL 30 DE JUNIO DE 2023

Comparativo con el ejercicio anterior - cifras expresadas en pesos (en moneda homogenea)

	Ejercicio finalizado el 30/06/2023	30/06/2022
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (nota 2.1 y nota 8)	12.913.244,36	12.021.416,46
Crédito por ventas (nota 2.2)	58.988.187,42	46.584.120,97
Otros créditos (nota 2.3)	23.540.794,82	14.919.696,37
Bienes de cambio (nota 2.4)	7.592.378,01	15.358.766,14
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	**103.034.604,61**	**88.883.999,94**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (nota 2.5)	1.102.343,58	2.663.103,85
Bienes de uso (nota 2.6 y anexo "A")	3.665.535,82	17.720.261,81
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	**4.767.879,40**	**20.383.365,66**
TOTAL DEL ACTIVO	**107.802.484,01**	**109.267.365,60**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas:		
Comerciales (nota 3.1)	15.631.939,78	15.996.001,18
Remun. y cargas sociales (nota 3.2)	4.609.421,61	7.456.810,15
Cargas fiscales (nota 3.3)	2.532.469,60	7.231.100,54
Bancarias (nota 3.4)	731.435,12	983.995,39
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	**23.505.266,11**	**31.667.907,26**
PASIVO NO CORRIENTE		
Cargas fiscales (nota 3.5)	2.723.272,31	9.741.340,24
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	**2.723.272,31**	**9.741.340,24**
TOTAL DEL PASIVO	**26.228.538,42**	**41.409.247,50**
PATRIMONIO NETO		
(Según estado respectivo)	**81.573.945,59**	**67.858.118,10**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**107.802.484,01**	**109.267.365,60**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 20-10-2023

Dr. Andrés Fermín Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 302 F° 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

ESTADO DE RESULTADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2023

Comparativo con el ejercicio anterior - cifras expresadas en pesos (en moneda homogenea)

	Ejercicio finalizado el 30/06/2023	30/06/2022
RESULTADOS ORDINARIOS		
Ventas netas	508.585.796,62	402.622.339,21
Costo de las mercaderías vendidas (anexo "B")	(388.321.951,40)	(297.511.682,76)
GANANCIA BRUTA	**120.263.845,22**	**105.110.656,45**
GASTOS		
de administración (anexo "C")	(22.479.068,08)	(16.415.232,94)
financieros (anexo "C")	(2.653.050,86)	(2.631.834,85)
fiscales (anexo "C")	(13.031.290,43)	(3.187.933,31)
Amortizaciones de bienes de uso (anexo "A")	(8.979.253,96)	(8.979.253,99)
Total Gastos	(47.142.663,33)	(31.214.255,09)
SUBTOTAL	**73.121.181,89**	**73.896.401,36**
Resultados financieros y por tenencia, incluye RECPAM (nota 6)	(52.414.436,81)	(24.204.402,08)
GANANCIA ORDINARIA	**20.706.745,08**	**49.691.999,28**
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
Otros ingresos y egresos (nota 5)	2.977.274,97	(3.660.689,90)
GANANCIA ANTES DEL IMPUESTO	**23.684.020,05**	**46.031.309,38**
Impuesto a las ganancias (nota 7)	(9.968.192,56)	(21.489.459,43)
GANANCIA DEL EJERCICIO	**13.715.827,49**	**24.541.849,95**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 20-10-2023

Dr. Andrés Fermín Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 302 Fº 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

AL 30 DE JUNIO DE 2023

Comparativo con el ejercicio anterior - cifras expresadas en pesos (en moneda homogenea)

RUBROS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUM.			TOTALES	
	Capital Social	Ajuste de Capital	Subtotal	Reserva Legal	Reserva facultativa	Rdos. No Asignados	Al: 30/06/2023	Al: 30/06/2022
Saldos al inicio del ejercicio	**2.500,00**	**305.133,58**	**307.633,58**	**61.526,75**	**42.947.107,80**	**24.541.849,97**	**67.858.118,10**	**43.316.268,15**
Distribución Rdos. s/ acta reunion de socios:								
a reserva p/futuras contingencias				-	24.541.849,97	(24.541.849,97)	-	-
a utilidades socios a pagar						-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-		13.715.827,49	13.715.827,49	24.541.849,95
Saldos al cierre del ejercicio	**2.500,00**	**305.133,58**	**307.633,58**	**61.526,75**	**67.488.957,77**	**13.715.827,49**	**81.573.945,59**	**67.858.118,10**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 20-10-2023

Dr. Andrés Fermín Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 302 Fº 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 30 DE JUNIO DE 2023 (Método directo)

Comparativo con el ejercicio anterior - cifras expresadas en pesos (en moneda homogenea)

Exposición EFE (para entes pequeños - RT41) s/ opción RJ nro. 539/18 FACPCE art. 3.7 y art. 6

	ejercicio finalizado el: 30/06/2023	30/06/2022
VARIACIONES DEL EFECTIVO y EE		
Efectivo y EE al inicio del ejercicio	12.021.416,46	19.176.824,20
Modificaciones del ejercicio	891.827,90	(7.155.407,74)
Efectivo y EE al cierre del ejercicio	**12.913.244,36**	**12.021.416,46**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Aum. / Dism. Actividades operativas	(2.085.447,07)	(1.486.042,48)
Actividades de inversión		
Aum. por compra bienes de uso	-	(2.008.675,37)
Actividades de financiación / otras activ.		
Distribucion utilidades (socios)	-	-
Otras actividades extraordinarias		
Aum. / Dism. actividades extraordinarias	2.977.274,97	(3.660.689,89)
DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO	**891.827,90**	**(7.155.407,74)**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 20-10-2023

Dr. Andrés Fermín Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 302 Fº 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2023

NOTA 1 – NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

1.1 Modelo de presentación de los estados contables

Los estados contables se exponen siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas vigentes al día de la fecha.

1.2 Información comparativa

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual, una vez determinadas en moneda homogénea de la fecha de cierre del ejercicio anterior, todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

1.3 Unidad de Medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (**pesos de junio de 2023**), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 30 de junio de 2022 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-10-2023

Dr. Andrés Fermín Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 302 F° 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100 %.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la sociedad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del **115,58 %** entre el ejercicio económico finalizado el **30 de junio de 2023** y el ejercicio anterior.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 20-10-2023

Dr. Andrés Fermín Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 302 F° 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)" del estado de recursos y gastos.

Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la sociedad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad:

- El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la información ajustada por inflación en forma sintética.

- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)", tal como lo permite la RT N° 6.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables.

1.4 Aplicación de otros criterios de reconocimiento y medición para la preparación de los estados contables del próximo ejercicio producto del cambio de categoría. Incertidumbre.

Conforme establece la Resolución Técnica N° 41, en su Sección 1-Alcance-, cuando los ingresos del ejercicio anual actual superen el importe límite para calificar como [Ente Pequeño] [Ente Mediano] y se deban aplicar en el siguiente ejercicio otros criterios de reconocimiento y medición, debe informarse esta situación en nota a los estados contables.

Los ingresos por ventas netas incluidos en el estado de resultados del presente ejercicio ascienden a la suma de $ 508.585.796,62

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 20-10-2023

Dr. Andrés Fermín Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 302 F° 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

El monto límite para la determinación de la condición de [Ente Pequeño] [Ente Mediano] para la preparación de los estados contables del próximo ejercicio, resulta de la reexpresión de su valor base de [$ 15.000.000] [$ 75.000.000] -en moneda de diciembre de 2014- en función de la variación del IPIM hasta la fecha de cierre del presente ejercicio.

El importe del monto límite a considerar para calificar como [Ente Pequeño] [Ente Mediano] al cierre del presente ejercicio, según la publicación del IPIM, asciende a [$ 404.461.862.-] [$ 2.022.309.008.-]. Por lo cual, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, la sociedad sería calificada como [Ente Pequeño] considerando su nivel de ingresos al cierre del ejercicio actual y, por lo tanto, utilizará en la preparación de contenidas en la Resolución Técnica N° 41 -Normas contables profesionales. Desarrollo de cuestiones de aplicación general: Aspectos de reconocimiento y medición para Entes Pequeños y Entes Medianos.- los estados contables del ejercicio 2024 las normas contables generales de reconocimiento y medición contenidas en la Resolución Técnica N° 41 - Normas contables profesionales. Desarrollo de cuestiones de aplicación general: Aspectos de reconocimiento y medición para Entes Pequeños y Entes Medianos.- *(3ra parte)*

1.5 Criterios particulares de valuación

a) Activos y Pasivos en Moneda Nacional

Se hallan valuados a su importe original más los intereses, actualizaciones y otros accesorios devengados a la fecha de cierre del ejercicio en caso de corresponder.

b) Moneda Extranjera

Los activos expresados en moneda extranjera se valuaron en pesos argentinos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio generadas en el ejercicio han sido imputadas a la línea diferencias de cambio en el rubro resultados financieros y por tenencia del estado de resultados.

c) Bienes de Cambio

Para su valuación se han considerado los costos de reposición a la fecha de cierre de los estados contables.

d) Bienes de Uso

Los bienes de uso están valuados a su costo menos la correspondiente amortización acumulada, reexpresados según lo mencionado en el punto 1.3. El criterio adoptado es el método de línea recta -año de alta completo-, aplicando tasas suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor neto final de los bienes mencionados, en su conjunto, no supera su valor de utilización económica.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 20-10-2023

Dr. Andrés Fermín Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 302 F° 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2023

Cifras expresadas en pesos (en moneda homogenea)

NOTA 2 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ACTIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE:

		Saldos al 30/06/2023		Saldos al 30/06/2022	
2.1	**Caja y Bancos**	**12.913.244,36**		**12.021.416,46**	
	Caja *(en pesos)*		302.036,00		974.983,46
	Caja *(en moneda extranjera)*		3.825.000,00		4.009.793,58
	Banco Santander Rio (CC en $ nro. 50241)		8.633.587,95		6.065.521,98
	Banco Santander Rio (CC en $ nro. 13104)		150.178,13		971.117,44
	Mercado Pagos		2.442,28		-
2.2	**Crédiros por ventas**	**58.988.187,42**		**46.584.120,97**	
	Deudores por ventas varios		58.988.187,42		46.584.120,97
2.3	**Otros créditos**	**23.540.794,82**		**14.919.696,37**	
	Imp. a las Gcias. - SLD DJ		55.928,24		842.846,47
	Imp. a las Gcias. - provision SLD a favor		4.153.890,18		-
	IIBB - saldo a favor DJ		896.202,94		588.885,57
	IVA crédito fiscal		312.367,37		134.976,92
	IVA - saldo a favor		17.272.632,39		9.332.414,81
	Otros créditos - socios		550.000,00		4.020.572,60
	Seguros a devengar		299.773,70		-
2.4	**Bienes de cambio**	**7.592.378,01**		**15.358.766,14**	
	Materiales e insumos varios		7.592.378,01		15.358.766,14
2.5	**Otros créditos no corrientes**	**1.102.343,58**		**2.663.103,85**	
	Activo neto por impuesto diferido		102.343,58		324.057,59
	Otros créditos - socios		1.000.000,00		2.339.046,26
2.6	**Bienes de Uso**	**3.665.535,82**		**17.720.261,81**	
	Bs. de uso - valores netos de amortiz.		3.665.535,82		17.720.261,81
	Baja rodados del ejercicio 2022:				
	Rodado - 1 Toyota Pick Up (OME634)				

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL PASIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE:

		Saldos al 30/06/2023		Saldos al 30/06/2022	
	DEUDAS:				
3.1	**Comerciales**	**15.631.939,78**		**15.996.001,18**	
	Proveedores				
	Proveedores varios		3.664.656,69		778.701,48
	Proveedores varios - cheq. emitidos		2.393.419,47		542.578,21
	Otros				
	Anticipos clientes obras		9.573.863,62		14.674.721,49

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 20-10-2023

Dr. Andrés Fermín Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 302 F° 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2023

Cifras expresadas en pesos (en moneda homogenea)

		Saldos al 30/06/2023		Saldos al 30/06/2022	
3.2	**Remun. y cargas sociales**	**4.609.421,61**		**7.456.810,15**	
	Acuerdos laborales/judiciales a pagar		-		2.104.063,73
	Cargas sociales a pagar		771.310,21		1.097.224,65
	F. de desempleo, ieric y uocra a pagar		3.568.957,40		3.959.098,86
	Sueldos y jornales a pagar		269.154,00		296.422,91
3.3	**Fiscales (corrientes)**	**2.532.469,60**		**7.231.100,54**	
	Ingresos Brutos (CM) a pagar		-		525.294,41
	IVA saldo DJ a pagar		-		507.839,75
	Planes de Facilidades de Pago AFIP		4.214.273,55		7.368.956,48
	Intereses financ. a devengar (PFP AFIP)		(2.276.873,16)		(3.498.454,85)
	Provisión imp. a las ganancias		9.920.217,40		13.702.210,01
	Imp. a las Gcias. - provisión SLD a favor (nota 2.3)		4.153.890,18		-
	Imp. a las Gcias. - anticipos		(3.416.579,23)		(1.853.527,30)
	Imp. a las Gcias. - retenc. y percep.		(6.685.511,58)		(6.161.567,54)
	Imp. Ley 25413 - a cta. gcias.		(3.972.016,77)		(3.832.547,04)
	Sicore - retenciones realizadas a pagar		252.640,99		472.896,62
	Otros impuestos y tasas a pagar		342.428,22		-
3.4	**Bancarias (corrientes)**	**731.435,12**		**983.995,39**	
	Santander Rio (Visa)		**731.435,12**		983.995,39
3.5	**Fiscales (no corrientes)**	**2.723.272,31**		**9.741.340,24**	
	Planes de Facilidades de Pago AFIP		**7.464.337,32**		24.853.977,85
	Intereses financ. a devengar (PFP AFIP)		**(4.741.065,01)**		(15.112.637,61)

NOTA 4 - APERTURA POR PLAZOS DE VENCIMIENTOS DE CREDITOS Y PASIVOS:

4.1 **Créditos**	por ventas	Otros
0 a 3 meses	58.988.187,42	19.219.609,57
3 a 6 meses		4.013.962,76
más de 6 meses		1.409.566,07
Total Créditos	**58.988.187,42**	**24.643.138,40**

() Los créditos no devengan interes ni están sujetos a clausulas de actualización.*

4.2 **Deudas**	Comerciales	Rem. y Cs. Soc.	Fiscales	Otras
0 a 3 meses	15.631.939,78	4.609.421,61	1.185.929,02	731.435,12
3 a 6 meses			448.846,86	-
6 a 9 meses			448.846,86	-
9 a 12 meses			448.846,86	-
más de 12 meses			2.723.272,31	-
Total Deudas	**15.631.939,78**	**4.609.421,61**	**5.255.741,91**	**731.435,12**

(2) Del total del pasivo $26.228.538,42, $10.327.444,64 devenga intereses.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 20-10-2023

Dr. Andrés Fermín Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 302 F° 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2023

Cifras expresadas en pesos (en moneda homogenea)

	Saldos al 30/06/2023		Saldos al 30/06/2022	
NOTA 5 - Otros ingresos y egresos				
Otras ingresos	**2.977.274,97**		**(3.660.689,90)**	
Acuerdos laborales/judiciales		-		(2.104.063,73)
Resultado por vta. bienes de uso		2.977.274,97		944.635,10
Resultado verificación AFIP (regional oeste)		-		(2.501.261,27)
NOTA 6 - Resultados financieros y por tenencia, incluyendo RECPAM				
Total	**(52.414.436,81)**		**(24.204.402,08)**	
Rdo. por tenencia (ME)		(184.793,58)		(1.014.526,71)
RECPAM		(52.229.643,23)		(23.189.875,37)

NOTA 7 - Impuesto a las ganancias

La sociedad aplica el método de lo diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias. En base a dicho método, se reconoce como activo o pasivo por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de los quebrantos impositivos y de las diferencias temporarias derivadas de las diferencias de valuación contable e impositiva de activos y pasivos.

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaria de aplicar la tasa del impuesto a las ganancias vigente sobre la utilidad contable:

	Al 30/06/2023	Al 30/06/2022
Impuesto a las ganancias contabilizado	9.968.192,56	13.378.152,42
Efecto fiscal de las diferencias temporarias	-	-
Activo por impuesto diferido (AxI impositivo)	(47.975,16)	324.057,59
Impuesto determinado del ejercicio	9.920.217,40	13.702.210,01

NOTA 8 - Moneda Extranjera

	Monto en U$S	TC vigente en $	saldo en $ al 30/06/2023	saldo en $ al 30/06/2022
Caja y Bancos				
Caja (ME - U$S)	15.000,00	255,00	3.825.000,00	4.009.793,58

NOTA 9 - Hechos posteriores al cierre de ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio, no se han producido hechos, situaciones o circunstancias que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situacion patrimonial, economica y financiera de la sociedad.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 20-10-2023

Dr. Andrés Fermín Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 302 F° 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

BIENES DE USO (Anexo "A")

AL 30 DE JUNIO DE 2023

Comparativo con el ejercicio anterior - cifras expresadas en pesos (en moneda homogenea)

	Valores de Origen				Amortizaciones					
Cuenta Principal	**Al inicio del ejercicio**	**Aumentos**	**Disminuc.**	**Al cierre del ejercicio**	**Acumuladas al inicio**	**Bajas**	**Del Ejercicio**	**Acumuladas al cierre**	**Neto resultante 30/06/2023**	**Neto resultante 30/06/2022**
Muebles y Utiles	12.059.963,63		(11.837.038,72)	222.924,91	4.617.083,87	(6.761.566,70)	2.367.407,74	222.924,91	-	7.442.879,74
Herramientas	873.882,75			873.882,75	670.287,60		101.797,57	772.085,17	101.797,58	203.595,16
Rodados	37.078.764,42		(811.603,93)	36.267.160,49	27.004.977,52	(811.603,92)	6.510.048,65	32.703.422,25	3.563.738,24	10.073.786,91
Totales al 30 de junio de 2023	**50.012.610,80**	**-**	**(12.648.642,65)**	**37.363.968,15**	**32.292.348,99**	**(7.573.170,62)**	**8.979.253,96**	**33.698.432,33**	**3.665.535,82**	
Totales al 30 de Junio de 2022	**57.191.091,20**	**2.008.675,37**	**(9.187.155,77)**	**50.012.610,80**	**32.500.250,75**	**(9.187.155,75)**	**8.979.253,99**	**32.292.348,99**		**17.720.261,81**

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 20-10-2023

Dr. Andrés Fermín Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 302 Fº 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

COSTO DE VENTAS (Anexo "B")

AL 30 DE JUNIO DE 2023

Comparativo con el ejercicio anterior - cifras expresadas en pesos (en moneda homogenea)

	Ejercicio finalizado el 30/06/2023	30/06/2022
Existencia al comienzo del ejercicio (nota 2.4)	15.358.766,14	15.260.063,75
+ Compras y gastos del ejercicio	380.555.563,27	*297.610.385,15*
Subtotal	395.914.329,41	312.870.448,90
- Existencia al final del ejercicio (nota 2.4)	(7.592.378,01)	(15.358.766,14)
Costo de ventas (anexo "C")	**388.321.951,40**	**297.511.682,76**

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 20-10-2023

Dr. Andrés Fermín Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 302 Fº 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

Información requerida por el Art. 64 Inc. 1-b de la Ley Nº 19.550 (Anexo "C")

AL 30 DE JUNIO DE 2023

Comparativo con el ejercicio anterior - cifras expresadas en pesos (en moneda homogenea)

Detalle	Costo de Ventas	Gastos de Administ.	Gastos Financ.	Gastos Fiscales	Total al 30/06/2023	Total al 30/06/2022
Alquileres inmuebles	1.025.421,87				**1.025.421,87**	**1.018.587,75**
Costo materiales y servicios	333.508.093,06				**333.508.093,06**	**243.249.976,13**
Gastos y comisiones bancos/tarj.		1.391.745,89			**1.391.745,89**	**1.296.832,35**
Gastos diversos	4.388.802,92	6.215.174,14			**10.603.977,06**	**5.228.227,54**
Gastos movilidad / transp.	1.930.845,23	1.930.845,22			**3.861.690,45**	**3.831.993,75**
Honor./serv. profesionales	3.337.573,39	1.500.852,70			**4.838.426,09**	**9.044.291,91**
Honor. socios x tareas realizadas	8.776.049,22	8.776.049,21			**17.552.098,43**	**17.398.464,94**
Impuesto a las ganancias				9.968.192,56	**9.968.192,56**	**13.378.152,42**
Impuesto a los ingresos brutos				12.485.695,00	**12.485.695,00**	**10.537.338,42**
Intereses impositivos y multas			2.653.050,86	545.595,43	**3.198.646,29**	**3.393.736,74**
Seguros	1.633.651,77				**1.633.651,77**	**2.128.497,69**
Serv. (internet..), tasas e imp. vs.		2.664.400,92			**2.664.400,92**	**1.997.877,19**
Sueldos y cargas sociales	33.721.513,94				**33.721.513,94**	**28.732.166,46**
Totales al 30/06/2023	**388.321.951,40**	**22.479.068,08**	**2.653.050,86**	**22.999.482,99**	**436.453.553,33**	
Totales al 30/06/2022	**297.511.682,76**	**16.415.232,94**	**2.631.834,85**	**24.677.392,74**		**341.236.143,29**

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 20-10-2023

Dr. Andrés Fermín Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 302 Fº 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor Socios de
R.F.P. Constructora e inmobiliaria S.R.L.
CUIT N° 30-61149722-5
Domicilio legal: Azcuenaga 174 4to. "A" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de R.F.P. Constructora e Inmobiliaria S.R.L., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 9 y anexos "A", "B" y "C".

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de R.F.P. Constructora e Inmobiliaria S.R.L. al 30 de junio de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Énfasis sobre ajuste por inflación

Sin modificar mi conclusión, quiero enfatizar que:

- Como se expone en la nota 1, los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación, siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, optando el ente por utilizar ciertas simplificaciones admitidas en la normativa para la aplicación del método.

- Se destaca, en particular, que la aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del periodo. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "resultados financieros y por tenencia, incluyendo el RECPAM", en el estado de los resultados.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ 674.066,59, no siendo tal monto exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de octubre de 2023.

Dr. Andrés Fermín Gil
CUIT 20-26542183-1
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 302 F° 45

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de diciembre de 2023

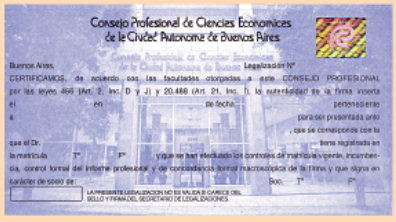
Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 20/10/2023 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 30/06/2023 perteneciente a R.F.P. CONSTRUCTORA E INM. S.R.L. S.R.L. CUIT 30-61149722-5, intervenida por el Dr. ANDRES FERMIN GIL. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. ANDRES FERMIN GIL
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 302 F° 45

Legalización Nº 991905

Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a ***www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm*** *declarando el siguiente código:* 34thxlt



R.F.P. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.R.L.

Estados Contables

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO:
INICIADO EL: 1 DE JULIO DE 2023
FINALIZADO EL: 30 DE JUNIO DE 2024

DOMICILIO LEGAL: **Azcuenaga 1745 piso 4 depto. "A" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**
ACTIVIDAD: **Empresa Constructora**

INSCRIPCIÓN EN EL ORGANISMO DE CONTRALOR:
ENTE: **Inspección General de Justicia**
Nro. de Registro: 5994 - Libro: 86 de SRL
El 16 de Octubre de 1985

A.F.I.P.:
C.U.I.T. N° **30-61149722-5**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Comparativo con el ejercicio anterior - cifras expresadas en pesos (en moneda homogenea)

	Ejercicio finalizado el 30/06/2024	30/06/2023
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (nota 2.1 y nota 8)	408.499.963,29	47.976.538,07
Inversiones temporarias (nota 2.2)	33.345.328,26	-
Crédito por ventas (nota 2.3)	74.350.619,60	219.158.635,77
Otros créditos (nota 2.4)	15.159.211,62	87.461.044,40
Bienes de cambio (nota 2.5)	28.248.291,00	28.207.939,25
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	**559.603.413,77**	**382.804.157,49**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (nota 2.6)	21.628.347,41	4.095.533,80
Bienes de uso (nota 2.7 y anexo "A")	98.547.076,17	13.618.554,05
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	**120.175.423,58**	**17.714.087,85**
TOTAL DEL ACTIVO	**679.778.837,35**	**400.518.245,34**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas:		
Comerciales (nota 3.1)	260.855.864,79	58.077.298,95
Remun. y cargas sociales (nota 3.2)	8.801.442,78	17.125.370,26
Cargas fiscales (nota 3.3)	30.133.525,11	9.408.876,68
Bancarias (nota 3.4)	1.923.078,26	2.717.498,70
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	**301.713.910,94**	**87.329.044,59**
PASIVO NO CORRIENTE		
Cargas fiscales (nota 3.5)	927.884,96	10.117.765,42
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	**927.884,96**	**10.117.765,42**
TOTAL DEL PASIVO	**302.641.795,90**	**97.446.810,01**
PATRIMONIO NETO		
(Según estado respectivo)	**377.137.041,45**	**303.071.435,33**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**679.778.837,35**	**400.518.245,34**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 18-10-2024

Dr. Andrés Fermín Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 302 Fº 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

ESTADO DE RESULTADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Comparativo con el ejercicio anterior - cifras expresadas en pesos (en moneda homogenea)

	Ejercicio finalizado el 30/06/2024	30/06/2023
RESULTADOS ORDINARIOS		
Ventas netas	1.962.367.122,87	1.889.547.284,42
Costo de las mercaderías vendidas (anexo "B")	(1.188.348.180,17)	(1.442.731.381,07)
GANANCIA BRUTA	**774.018.942,70**	**446.815.903,35**
GASTOS		
de administración (anexo "C")	(53.632.011,09)	(83.516.414,20)
financieros (anexo "C")	(6.337.236,08)	(9.856.871,90)
fiscales (anexo "C")	(59.605.507,12)	(48.415.114,24)
Amortizaciones de bienes de uso (anexo "A")	(38.255.323,07)	(33.360.595,30)
Total Gastos	(157.830.077,36)	(175.148.995,64)
SUBTOTAL	**616.188.865,34**	**271.666.907,71**
Resultados financieros y por tenencia, incluye RECPAM (nota 6)	(496.864.736,38)	(194.735.199,84)
GANANCIA ORDINARIA	**119.324.128,96**	**76.931.707,87**
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
Otros ingresos y egresos (nota 5)	-	11.061.460,76
GANANCIA ANTES DEL IMPUESTO	**119.324.128,96**	**87.993.168,63**
Impuesto a las ganancias (nota 7)	(45.258.522,84)	(37.034.795,91)
GANANCIA DEL EJERCICIO	**74.065.606,12**	**50.958.372,72**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 18-10-2024

Dr. Andrés Fermín Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 302 F° 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Comparativo con el ejercicio anterior - cifras expresadas en pesos (en moneda homogenea)

RUBROS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUM.			TOTALES	
	Capital Social	Ajuste de Capital	Subtotal	Reserva Legal	Reserva facultativa	Rdos. No Asignados	Al: 30/06/2024	Al: 30/06/2023
Saldos al inicio del ejercicio	**2.500,00**	**1.140.450,12**	**1.142.950,12**	**228.590,15**	**250.741.522,32**	**50.958.372,74**	**303.071.435,33**	**252.113.062,61**
Distribución Rdos. s/ acta reunion de socios:								
a reserva p/futuras contingencias				-	50.958.372,74	(50.958.372,74)	-	-
a utilidades socios a pagar						-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-		74.065.606,12	74.065.606,12	50.958.372,72
Saldos al cierre del ejercicio	**2.500,00**	**1.140.450,12**	**1.142.950,12**	**228.590,15**	**301.699.895,06**	**74.065.606,12**	**377.137.041,45**	**303.071.435,33**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 18-10-2024

Dr. Andrés Fermín Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 302 Fº 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 30 DE JUNIO DE 2024 (Método directo)

Comparativo con el ejercicio anterior - cifras expresadas en pesos (en moneda homogenea)

Exposición EFE (para entes pequeños - RT41) s/ opción RJ nro. 539/18 FACPCE art. 3.7 y art. 6

	ejercicio finalizado el: 30/06/2024	30/06/2023
VARIACIONES DEL EFECTIVO y EE		
Efectivo y EE al inicio del ejercicio	47.976.538,07	44.663.132,55
Modificaciones del ejercicio	360.523.425,22	3.313.405,52
Efectivo y EE al cierre del ejercicio	**408.499.963,29**	**47.976.538,07**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Aum. / Dism. Actividades operativas	483.707.270,41	(7.748.055,24)
Actividades de inversión		
Aum. por compra bienes de uso	(123.183.845,19)	-
Actividades de financiación / otras activ.		
Distribucion utilidades (socios)	-	-
Otras actividades extraordinarias		
Aum. / Dism. actividades extraordinarias	-	11.061.460,76
DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO	**360.523.425,22**	**3.313.405,52**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 18-10-2024

Dr. Andrés Fermín Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 302 Fº 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2024

NOTA 1 – NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

1.1 Modelo de presentación de los estados contables

Los estados contables se exponen siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas vigentes al día de la fecha.

1.2 Información comparativa

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual, una vez determinadas en moneda homogénea de la fecha de cierre del ejercicio anterior, todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

1.3 Unidad de Medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (**pesos de junio de 2024**), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 30 de junio de 2023 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 18-10-2024

Dr. Andrés Permin Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 302 F° 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100 %.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la sociedad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del **271,53** % entre el ejercicio económico finalizado el **30 de junio de 2024** y el ejercicio anterior.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 18-10-2024

Dr. Andrés Fermín Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 302 F° 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)" del estado de recursos y gastos.

Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la sociedad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad:

- El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la información ajustada por inflación en forma sintética.

- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)", tal como lo permite la RT N° 6.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables.

1.4 Aplicación de otros criterios de reconocimiento y medición para la preparación de los estados contables del próximo ejercicio producto del cambio de categoría. Incertidumbre.

Conforme establece la Resolución Técnica N° 41, en su Sección 1-Alcance-, cuando los ingresos del ejercicio anual actual superen el importe límite para calificar como [Ente Pequeño] [Ente Mediano] y se deban aplicar en el siguiente ejercicio otros criterios de reconocimiento y medición, debe informarse esta situación en nota a los estados contables.

Los ingresos por ventas netas incluidos en el estado de resultados del presente ejercicio ascienden a la suma de $ 1.962.367.122,87

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 18-10-2024

Dr. Andrés Fermín Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 302 F° 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

El monto límite para la determinación de la condición de [Ente Pequeño] [Ente Mediano] para la preparación de los estados contables del próximo ejercicio, resulta de la reexpresión de su valor base de [$ 15.000.000] [$ 75.000.000] -en moneda de diciembre de 2014- en función de la variación del IPIM hasta la fecha de cierre del presente ejercicio.

El importe del monto límite a considerar para calificar como [Ente Pequeño] [Ente Mediano] al cierre del presente ejercicio, según la publicación del IPIM, asciende a [$ 1.502.695.724.-] [$ 7.513.478.618.-]. Por lo cual, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, la sociedad sería calificada como [Ente Pequeño] considerando su nivel de ingresos al cierre del ejercicio actual y, por lo tanto, utilizará en la preparación de contenidas en la Resolución Técnica N° 41 -Normas contables profesionales. Desarrollo de cuestiones de aplicación general: Aspectos de reconocimiento y medición para Entes Pequeños y Entes Medianos.- los estados contables del ejercicio 2025 las normas contables generales de reconocimiento y medición contenidas en la Resolución Técnica N° 41 - Normas contables profesionales. Desarrollo de cuestiones de aplicación general: Aspectos de reconocimiento y medición para Entes Pequeños y Entes Medianos.- *(3ra parte)*

1.5 Criterios particulares de valuación

a) Activos y Pasivos en Moneda Nacional

Se hallan valuados a su importe original más los intereses, actualizaciones y otros accesorios devengados a la fecha de cierre del ejercicio en caso de corresponder.

b) Moneda Extranjera

Los activos expresados en moneda extranjera se valuaron en pesos argentinos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio generadas en el ejercicio han sido imputadas a la línea diferencias de cambio en el rubro resultados financieros y por tenencia del estado de resultados.

c) Inversiones Temporarias

Los Fondos Común de Inversión, se hallan valuados al valor de la cuota parte al cierre de ejercicio.

d) Bienes de Cambio

Para su valuación se han considerado los costos de reposición a la fecha de cierre de los estados contables.

e) Bienes de Uso

Los bienes de uso están valuados a su costo menos la correspondiente amortización acumulada, reexpresados según lo mencionado en el punto 1.3. El criterio adoptado es el método de línea recta -año de alta completo-, aplicando tasas suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor neto final de los bienes mencionados, en su conjunto, no supera su valor de utilización económica.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 18-10-2024

Dr. Andrés Fermín Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 302 F° 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Cifras expresadas en pesos (en moneda homogenea)

NOTA 2 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ACTIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE:

		Saldos al 30/06/2024		Saldos al 30/06/2023	
2.1	**Caja y Bancos**	**408.499.963,29**		**47.976.538,07**	
	Caja *(en pesos)*		2.430.200,00		1.122.153,45
	Caja *(en moneda extranjera)*		48.977.500,00		14.211.011,04
	Banco Santander Rio (CC en $ nro. 50241)		11.502.466,49		32.076.343,42
	Banco Santander Rio (CC en $ nro. 13104)		4.291,72		557.956,36
	Banco Santander Rio (CC en U$S nro. 12994)		345.497.187,36		-
	Mercado Pagos		88.317,72		9.073,80
2.2	**Inversiones temporaras**	**33.345.328,26**		**-**	
	FCI Santander Rio (superfondo renta variable)		33.345.328,26		-
2.3	**Crédiros por ventas**	**74.350.619,60**		**219.158.635,77**	
	Deudores por ventas varios		74.350.619,60		219.158.635,77
2.4	**Otros créditos**	**15.159.211,62**		**87.461.044,40**	
	Imp. a las Gcias. - SLD DJ		920.854,50		207.790,02
	Imp. a las Gcias. - provision SLD a favor		3.969.499,01		15.432.935,73
	IIBB - saldo a favor DJ		1.217.053,94		3.329.660,10
	IVA crédito fiscal		1.000.677,51		1.160.537,55
	IVA - saldo a favor		2.596.242,11		64.172.959,31
	Otros créditos - socios		1.500.000,00		2.043.413,36
	Seguros a devengar		769.223,75		1.113.748,33
	SUSS - SLD F.931		3.185.660,80		-
2.5	**Bienes de cambio**	**7.592.378,01**		**28.207.939,25**	
	Materiales e insumos varios		7.592.378,01		28.207.939,25
2.6	**Otros créditos no corrientes**	**21.628.347,41**		**4.095.533,80**	
	Activo neto por impuesto diferido		78.347,41		380.236,80
	Otros créditos - socios		21.550.000,00		3.715.297,00
2.7	**Bienes de Uso**	**98.547.076,17**		**13.618.554,05**	
	Bs. de uso - valores netos de amortiz.		98.547.076,17		13.618.554,05

Altas rodados del ejercicio 2024:

Rodado - 1 VW Amarok (AG404CL) / 1 VW Taos (AG543SI) / 1 Toyota Hilux (AG543SB)

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 18-10-2024

Dr. Andrés Fermín Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 302 Fº 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Cifras expresadas en pesos (en moneda homogenea)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL PASIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE:

		Saldos al 30/06/2024		Saldos al 30/06/2023	
	DEUDAS:				
3.1	**Comerciales**	**260.855.864,79**		**58.077.298,95**	
	Proveedores				
	Proveedores varios		25.594.019,78		13.615.288,00
	Proveedores varios - cheq. emitidos		3.167.782,70		8.892.264,17
	Otros				
	Anticipos clientes obras		232.094.062,31		35.569.746,78
3.2	**Remun. y cargas sociales**	**8.801.442,78**		**17.125.370,26**	
	Cargas sociales a pagar		1.695.109,99		2.865.646,50
	F. de desempleo, ieric y uocra a pagar		5.220.572,35		13.259.736,71
	Sueldos y jornales a pagar		1.885.760,44		999.987,05
3.3	**Fiscales (corrientes)**	**30.133.525,11**		**9.408.876,68**	
	Ingresos Brutos (CM) a pagar		937.066,02		-
	IVA saldo DJ a pagar		25.677.560,23		-
	Planes de Facilidades de Pago AFIP		5.281.434,90		15.657.277,87
	Intereses financ. a devengar (PFP AFIP)		(2.971.115,50)		(8.459.260,03)
	Provisión imp. a las ganancias		45.234.526,67		36.856.553,94
	Imp. a las Gcias. - provisión SLD a favor (nota 2.4)		3.969.499,01		15.432.935,72
	Imp. a las Gcias. - anticipos		(3.233.735,36)		(12.693.606,56)
	Imp. a las Gcias. - retenc. y percep.		(27.977.142,39)		(24.838.661,12)
	Imp. Ley 25413 - a cta. gcias.		(17.993.147,93)		(14.757.221,99)
	Sicore - retenciones realizadas a pagar		208.619,30		938.636,31
	Otros impuestos y tasas a pagar		999.960,16		1.272.222,54
3.4	**Bancarias (corrientes)**	**1.923.078,26**		**2.717.498,70**	
	Santander Rio (Visa)		1.923.078,26		2.717.498,70
3.5	**Fiscales (no corrientes)**	**927.884,96**		**10.117.765,42**	
	Planes de Facilidades de Pago AFIP		**2.753.462,94**		27.732.230,04
	Intereses financ. a devengar (PFP AFIP)		**(1.825.577,98)**		(17.614.464,62)

NOTA 4 - APERTURA POR PLAZOS DE VENCIMIENTOS DE CREDITOS Y PASIVOS:

4.1 **Créditos**	por ventas	Otros
0 a 3 meses	74.350.619,60	10.315.467,49
3 a 6 meses		3.597.621,54
más de 6 meses		22.874.470,00
Total Créditos	**74.350.619,60**	**36.787.559,03**

() Los créditos no devengan interes ni están sujetos a clausulas de actualización.*

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 18-10-2024

Dr. Andrés Fermín Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 302 F° 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Cifras expresadas en pesos (en moneda homogenea)

4.2 Deudas

	Comerciales	Rem. y Cs. Soc.	Fiscales	Otras
0 a 3 meses	260.855.864,79	8.801.442,78	28.786.984,62	1.923.078,26
3 a 6 meses			448.846,86	-
6 a 9 meses			448.846,86	-
9 a 12 meses			448.846,77	-
más de 12 meses			927.884,96	-
Total Deudas	**260.855.864,79**	**8.801.442,78**	**31.061.410,07**	**1.923.078,26**

(2) Del total del pasivo $302.641.795,90, $39.900.170,67 devenga intereses.

	Saldos al 30/06/2024		Saldos al 30/06/2023	
NOTA 5 - Otros ingresos y egresos				
Otras ingresos	-		**11.061.460,76**	
Resultado por vta. bienes de uso		-		11.061.460,76
NOTA 6 - Resultados financieros y por tenencia, incluyendo RECPAM				
Total Rdos. Financieros, incluye RECPAM	**(496.864.736,38)**		**(194.735.199,84)**	
Rdo. por tenencia (ME) / Rdos. FCI (Santander)		(130.370.487,23)		(686.563,03)
RECPAM		(366.494.249,15)		(194.048.636,81)

NOTA 7 - Impuesto a las ganancias

La sociedad aplica el método de lo diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias. En base a dicho método, se reconoce como activo o pasivo por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de los quebrantos impositivos y de las diferencias temporarias derivadas de las diferencias de valuación contable e impositiva de activos y pasivos.

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaria de aplicar la tasa del impuesto a las ganancias vigente sobre la utilidad contable:

	Al 30/06/2024	Al 30/06/2023
Impuesto a las ganancias contabilizado	45.258.522,84	37.034.795,91
Efecto fiscal de las diferencias temporarias	-	-
Activo por impuesto diferido (Axl impositivo)	(23.996,17)	(178.241,97)
Impuesto determinado del ejercicio	45.234.526,67	36.856.553,94

NOTA 8 - Moneda Extranjera

Caja y Bancos	Monto en U$S	TC vigente en $	saldo en $ al 30/06/2024	saldo en $ al 30/06/2023
Caja (ME - U$S)	55.000,00	890,50	48.977.500,00	14.211.011,04
Banco Santander Rio (CC U$S nro. 12994)	387.981,12	890,50	345.497.187,36	-

NOTA 9 - Hechos posteriores al cierre de ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio, no se han producido hechos, situaciones o circunstancias que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situacion patrimonial, economica y financiera de la sociedad.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 18-10-2024

Dr. Andrés Fermín Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 302 F° 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

BIENES DE USO (Anexo "A")

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Comparativo con el ejercicio anterior - cifras expresadas en pesos (en moneda homogenea)

	Valores de Origen				Amortizaciones					
Cuenta Principal	**Al inicio del ejercicio**	**Aumentos**	**Disminuc.**	**Al cierre del ejercicio**	**Acumuladas al inicio**	**Bajas**	**Del Ejercicio**	**Acumuladas al cierre**	**Neto resultante 30/06/2024**	**Neto resultante 30/06/2023**
Muebles y Utiles	828.232,25			828.232,25	828.232,25		-	828.232,25	-	-
Herramientas	3.246.733,96			3.246.733,96	2.868.525,79		378.208,16	3.246.733,95	0,01	378.208,17
Rodados	134.743.272,57	123.183.845,19		257.927.117,76	121.502.926,69		37.877.114,91	159.380.041,60	98.547.076,16	13.240.345,88
Totales al 30 de junio de 2024	**138.818.238,78**	**123.183.845,19**	**-**	**262.002.083,97**	**125.199.684,73**	**-**	**38.255.323,07**	**163.455.007,80**	**98.547.076,17**	
Totales al 30 de Junio de 2023	**185.811.702,87**	**-**	**(46.993.464,09)**	**138.818.238,78**	**119.975.667,51**	**(28.136.578,08)**	**33.360.595,30**	**125.199.684,73**		**13.618.554,05**

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 18-10-2024

Dr. Andrés Fermín Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 302 Fº 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

COSTO DE VENTAS (Anexo "B")

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Comparativo con el ejercicio anterior - cifras expresadas en pesos (en moneda homogenea)

	Ejercicio finalizado el 30/06/2024	30/06/2023
Existencia al comienzo del ejercicio (nota 2.5)	28.207.939,25	57.062.377,76
+ Compras y gastos del ejercicio	1.167.732.618,93	1.413.876.942,56
Subtotal	1.195.940.558,18	1.470.939.320,32
- Existencia al final del ejercicio (nota 2.5)	(7.592.378,01)	(28.207.939,25)
Costo de ventas (anexo "C")	**1.188.348.180,17**	**1.442.731.381,07**

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 18-10-2024

Dr. Andrés Fermín Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 302 Fº 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

Información requerida por el Art. 64 Inc. 1-b de la Ley Nº 19.550 (Anexo "C")

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Comparativo con el ejercicio anterior - cifras expresadas en pesos (en moneda homogenea)

Detalle	Costo de Ventas	Gastos Administ.	Gastos Financ.	Gastos Fiscales	Total al 30/06/2024	Total al 30/06/2023
Alquileres inmuebles	2.924.664,79				**2.924.664,79**	**3.809.746,80**
Costo materiales y servicios	1.030.319.152,77				**1.030.319.152,77**	**1.239.081.617,61**
Gastos y comisiones bancos/tarj.		6.176.135,84			**6.176.135,84**	**5.170.749,33**
Gastos diversos	9.174.291,33	6.918.322,32			**16.092.613,65**	**39.396.924,16**
Gastos movilidad / transp.	5.593.260,79	5.593.260,78			**11.186.521,57**	**14.347.326,94**
Honor./serv. profesionales	8.476.183,52	5.722.243,13			**14.198.426,65**	**17.976.189,94**
Honor. socios x tareas realizadas	22.370.465,68	22.370.465,67			**44.740.931,35**	**65.211.258,64**
Impuesto a los ingresos brutos				53.959.403,82	**53.959.403,82**	**46.388.065,18**
Intereses y multas			6.337.236,08	5.646.103,30	**11.983.339,38**	**11.883.920,97**
Seguros	8.334.820,61				**8.334.820,61**	**6.069.501,52**
Serv. (internet..), tasas e imp. vs.	4.567.722,23	6.851.583,35			**11.419.305,58**	**9.899.040,74**
Sueldos y cargas sociales	96.587.618,45				**96.587.618,45**	**125.285.439,58**
Totales al 30/06/2024	**1.188.348.180,17**	**53.632.011,09**	**6.337.236,08**	**59.605.507,12**	**1.307.922.934,46**	
Totales al 30/06/2023	**1.442.731.381,07**	**83.516.414,20**	**9.856.871,90**	**48.415.114,24**		**1.584.519.781,41**

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 18-10-2024

Dr. Andrés Fermín Gil
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 302 Fº 45

Ignacio Posadas
Socio Gerente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Gerentes de
R.F.P. Constructora e inmobiliaria S.R.L.
CUIT N°: 30-61149722-5
Domicilio legal: Azcuenaga 174 4to. "A" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de R.F.P. Constructora e Inmobiliaria S.R.L., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables nro. 1 a 9 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos "A", "B" y "C".

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de R.F.P. Constructora e Inmobiliaria S.R.L. al 30 de junio de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de R.F.P. Constructora e Inmobiliaria S.R.L. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Gerencia de R.F.P. Constructora e Inmobiliaria S.R.L. en relación con los estados contables

La Gerencia de R.F.P. Constructora e Inmobiliaria S.R.L. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección.

En la preparación de los estados contables, la Gerencia es responsable de la evaluación de la capacidad de R.F.P. Constructora e Inmobiliaria S.R.L. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando,

en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Gerencia tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia de R.F.P. Constructora e Inmobiliaria S.R.L.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Gerencia de R.F.P. Constructora e Inmobiliaria S.R.L., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de R.F.P. Constructora e Inmobiliaria S.R.L. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.



f) Me comunico con la Gerencia de R.F.P. Constructora e Inmobiliaria S.R.L. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.

b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ 1.188.889,66, no siendo exigible dicho monto a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18/10/2024.

Dr. Andrés Fermín Gil
CUIT 20-26542183-1
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 302 Fº 45

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de diciembre de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 18/10/2024 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 30/06/2024 perteneciente a R.F.P. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.R.L. CUIT 30-61149722-5, intervenida por el Dr. ANDRES FERMIN GIL. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. ANDRES FERMIN GIL
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 302 F° 45

Legalización Nº 766484

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a ***www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm*** *declarando el siguiente código:* 489f6x3

